

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 6 de mayo de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se declara desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de enero de 2025 (BOE de 14 de enero de 2025), habiendo recibido y publicado la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Dado que la única candidata propuesta para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad, durante el plazo de presentación de reclamación contra la citada propuesta de provisión y de presentación de la documentación previa al nombramiento, ha presentado su renuncia a la misma, decayendo en todos sus derechos a ocupar la plaza para la que ha sido seleccionada.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto declarar desierta la plaza 023TUN24, en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Rectorado de esta Universidad, sin perjuicio de que se pueda ejercer cualquier otro que se estime procedente o recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución, de conformidad con lo dispuesto en la ley reguladora de dicha jurisdicción ante el Juzgado correspondiente.

Málaga, 6 de mayo de 2025.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.